

**ACUERDO DE GESTION ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO Y EL GERENTE PÚBLICO CAMILO MENDOZA ROZO**

En la ciudad de Bogotá, D.C., al día cuatro (4) del mes de marzo de 2014, se reúnen, **LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**, titular del cargo de Presidente, en adelante superior jerárquico, y, **CAMILO MENDOZA ROZO**, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir el presente **ACUERDO DE GESTION**.

Las partes que suscriben este **ACUERDO** lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, respecto al logro de resultados y en las competencias gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente **ACUERDO** son:

**PRIMERA:** El **ACUERDO** implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

**SEGUNDA:** El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente **ACUERDO**, a alcanzar los resultados que se detallan en el Formato de Suscripción y Evaluación, el cual hace parte constitutiva de este **ACUERDO**; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

**TERCERA:** El superior jerárquico se compromete a apoyar al Gerente Público para adelantar los compromisos pactados en este **ACUERDO**, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

**CUARTA:** Cuando se trate de proyectos financiados con recursos del presupuesto de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Gerente Público en el presente **ACUERDO** estará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios para su ejecución.

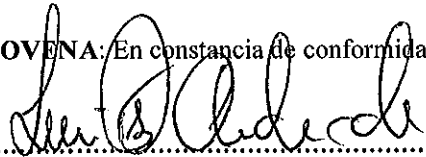
**QUINTA:** El presente **ACUERDO** será objeto de evaluación al finalizar su vigencia y de permanente seguimiento. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las competencias gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el "**FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN**" que hace parte constitutiva de este **ACUERDO**.


**SEXTA:** Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente **ACUERDO** se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante su vigencia por las Oficinas de Planeación y de Control Interno.

**SÉPTIMA:** Las partes suscriben el presente **ACUERDO DE GESTION** por un período de once meses, desde el **1º de marzo de 2014** hasta el **31 de enero de 2015**.

**OCTAVA:** El presente **ACUERDO DE GESTION** podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre quienes lo suscriben.

**NOVENA:** En constancia de conformidad se firma el **ACUERDO DE GESTION**:

  
.....  
**LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**  
Presidente

  
.....  
**CAMILO MENDOZA ROZO**  
Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno

## FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN

### ACUERDO DE GESTION

Entidad: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Fecha: 4 de marzo de 2014

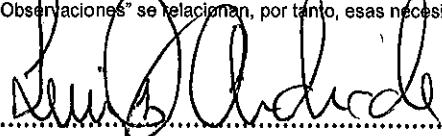
<b>Objetivos:</b>					
Establecer las metodologías para los procesos de planeación estratégica y operativa, coordinar su implementación, elaborar en coordinación con otras áreas el plan estratégico y de acción de la Agencia					
Elaborar en coordinación con las demás dependencias la programación y consolidación del plan de inversiones, y coordinar y actualizar la información requerida en los sistemas establecidos para el seguimiento de los proyectos de inversión a cargo de la entidad.					
Establecer metodologías y estrategias de manejo, y dirigir y/o supervisar la gestión social, predial y ambiental en cumplimiento de los contratos, permisos y licencias, incluidos los procesos de expropiación que se requieran en el desarrollo de los proyectos a cargo de la Agencia.					
Diseñar, implementar y administrar los sistemas de información y definir la estrategia tecnológica de la entidad.					
Apoyar y promover la interacción entre las diferentes áreas de la entidad y con las entidades del Gobierno para el desarrollo de los proyectos de concesión u otras formas de Asociación Público Privada.					
Concertación de Compromisos					Evaluación de compromisos
Compromisos	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento
Implementación y puesta en marcha Fase 2 de Sistema de Información y Seguimiento y Control.	14%	Software Implementado en la Entidad	31-ene-15	Licencias Actualizadas	
Servicio de soporte a usuarios finales y sistemas de la Agencia (Mesa de Ayuda)	10%	Soporte de Servicio	31-ene-15	Documento	
Realizar los procesos de contratación necesarios para ejecutar el presupuesto destinado para 2013.	11%	Contratos firmados y bienes/servicios entregados	31-ene-15	Contratos	
Suscripción de Convenio interadministrativo con IGAC para realizar revisión de metodología de avalúos comerciales y disponer de usuario de consulta catastral.	10%	Un (1) documento aprobado	31-ene-15	Documento	
Conferencias sobre Gestión Ambiental, Ley Infraestructura, decretos reglamentarios, Consultas Previas.	10%	Charlas / Conferencias Realizadas	31-ene-15	Charlas / Conferencias Realizadas	
Implementación formato de seguimiento a temas socioambientales en proyectos de la Agencia.	10%	Contar con formatos de seguimiento para mejor control de proyectos.	31-ene-15	Formato	
Apoyo en los trámites presupuestales requeridos para 4G.	10%	Trámites presupuestales aprobados para los proyectos a licitar	31-ene-15	> 90%	
Formulación y actualización de Planeación Estratégica acorde con la estructura y objetivos de la entidad.	15%	Documento de actualización aprobado por Consejo Directivo	31-ene-15	Documento	
Proceso para el desarrollo e implementación de Balanced Scorecard en la entidad	10%	Sistema de BSC en etapa de desarrollo e implementación	31-ene-15	Contrato en Ejecución	


<b>FASE DE SEGUIMIENTO</b>	
<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b>	Fecha: <u>31-julio-2014</u>
<b>SEGUNDO SEGUIMIENTO:</b>	Fecha: <u>31-enero-2015</u>

Competencias Gerenciales	Descriptor de Comportamiento	Valoración	
		Adecuada	Por mejorar
1. Trabajo en Equipo y Colaboración:	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes.		
2. Solución efectiva de Problemas:	Analizar las situaciones, aportar y resolver los problemas que se presentan en su trabajo de manera oportuna y eficiente.		
3. Desarrollo de Relaciones interpersonales:	Establecer y mantener relaciones cordiales y recíprocas con personas internas y externas a la entidad que facilitan la consecución de los objetivos institucionales.		
4. Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos institucionales.		
5. Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.		
6. Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.		
7. Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la institución para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales presentes y futuras.		
8. Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.		

<b>Observaciones:</b>

**NOTA:** La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas.

  
 .....  
**LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**  
 Presidente

  
 .....  
**CAMILO MENDOZA RÓZO**  
 Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno

**ACUERDO DE GESTION ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO Y EL GERENTE PÚBLICO CAMILO MENDOZA ROZO**

En la ciudad de Bogotá, D.C., en el día dos (2) del mes de febrero de 2015, se reúnen **LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**, titular del cargo de Presidente, en adelante superior jerárquico, y **CAMILO MENDOZA ROZO**, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir la Evaluación del presente **ACUERDO DE GESTION**.

Las partes que suscriben este ACUERDO lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la **Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno**, respecto al logro de resultados y en las competencias gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

**PRIMERA:** El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

**SEGUNDA:** El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el Formato de Suscripción y Evaluación, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

**TERCERA:** El superior jerárquico se compromete a apoyar al Gerente Público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

**CUARTA:** Cuando se trate de proyectos financiados con recursos del presupuesto de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Gerente Público en el presente ACUERDO estará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios para su ejecución.

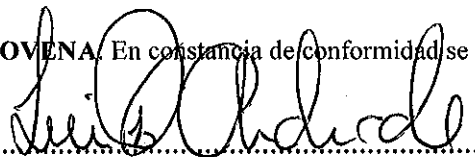
**QUINTA:** El presente ACUERDO será objeto de evaluación al finalizar su vigencia y de permanente seguimiento. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las competencias gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el "**FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN**" que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

**SEXTA:** Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante su vigencia por las Oficinas de Planeación y de Control Interno.

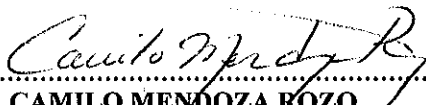
**SÉPTIMA:** Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTION por un período de once meses, desde el **1º de marzo de 2014** hasta el **31 de enero de 2015**.

**OCTAVA:** El presente ACUERDO DE GESTION podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre quienes lo suscriben.

**NOVENA:** En constancia de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTION:



**LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**  
Presidente



**CAMILO MENDOZA ROZO**  
Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno

## FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN

### ACUERDO DE GESTION

Entidad: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Fecha: 2 de febrero de 2015

Concertación de Compromisos					Evaluación de compromisos
Compromisos	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento
<b>Objetivos:</b>					
Establecer las metodologías para los procesos de planeación estratégica y operativa, coordinar su implementación, elaborar en coordinación con otras áreas el plan estratégico y de acción de la Agencia					
Elaborar en coordinación con las demás dependencias la programación y consolidación del plan de inversiones, y coordinar y actualizar la información requerida en los sistemas establecidos para el seguimiento de los proyectos de inversión a cargo de la entidad.					
Establecer metodologías y estrategias de manejo, y dirigir y/o supervisar la gestión social, predial y ambiental en cumplimiento de los contratos, permisos y licencias, incluidos los procesos de expropiación que se requieran en el desarrollo de los proyectos a cargo de la Agencia.					
Diseñar, implementar y administrar los sistemas de información y definir la estrategia tecnológica de la entidad.					
Apoyar y promover la interacción entre las diferentes áreas de la entidad y con las entidades del Gobierno para el desarrollo de los proyectos de concesión u otras formas de Asociación Público Privada.					
Implementación y puesta en marcha Fase 2 de Sistema de Información y Seguimiento y Control.	14%	Software Implementado en la Entidad	31-ene-15	Licencias Actualizadas	14%
Servicio de soporte a usuarios finales y sistemas de la Agencia (Mesa de Ayuda)	10%	Soporte de Servicio	31-ene-15	Documento	10%
Realizar los procesos de contratación necesarios para ejecutar el presupuesto destinado para 2013.	11%	Contratos firmados y bienes/servicios entregados	31-ene-15	Contratos	11%
Suscripción de Convenio interadministrativo con IGAC para realizar revisión de metodología de avalúos comerciales y disponer de usuario de consulta catastral.	10%	Un (1) documento aprobado	31-ene-15	Documento	8%
Conferencias sobre Gestión Ambiental, Ley Infraestructura, decretos reglamentarios, Consultas Previas.	10%	Charlas / Conferencias Realizadas	31-ene-15	Charlas / Conferencias Realizadas	10%
Implementación formato de seguimiento a temas socioambientales en proyectos de la Agencia.	10%	Contar con formatos de seguimiento para mejor control de proyectos.	31-ene-15	Formato	10%
Apoyo en los trámites presupuestales requeridos para 4G.	10%	Trámites presupuestales aprobados para los proyectos a licitar	31-ene-15	> 90%	10%
Formulación y actualización de Planeación Estratégica acorde con la estructura y objetivos de la entidad.	15%	Documento de actualización aprobado por Consejo Directivo	31-ene-15	Documento	15%
Proceso para el desarrollo e implementación de Balanced Scorecard en la entidad	10%	Sistema de BSC en etapa de desarrollo e implementación	31-ene-15	Contrato en Ejecución	10%

<b>FASE DE SEGUIMIENTO</b>	
<b>PRIMER SEGUIMIENTO:</b>	Fecha: <u>31-julio-2014</u>
Seguimiento a metas del periodo 2014	
<b>SEGUNDO SEGUIMIENTO:</b>	Fecha: <u>31-enero-2015</u>
Seguimiento a metas del periodo 2014.	

Competencias Gerenciales	Descriptorios de Comportamiento	Valoración	
		Adecuada	Por mejorar
1. Trabajo en Equipo y Colaboración:	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes.	X	
2. Solución efectiva de Problemas:	Analizar las situaciones, aportar y resolver los problemas que se presentan en su trabajo de manera oportuna y eficiente.	X	
3. Desarrollo de Relaciones interpersonales:	Establecer y mantener relaciones cordiales y recíprocas con personas internas y externas a la entidad que facilitan la consecución de los objetivos institucionales.	X	
4. Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos institucionales.	X	
5. Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	X	
6. Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	X	
7. Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la institución para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales presentes y futuras.	X	
8. Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	X	

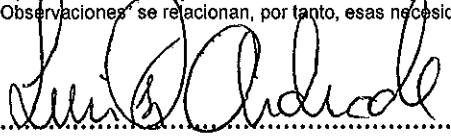
**Observaciones:**

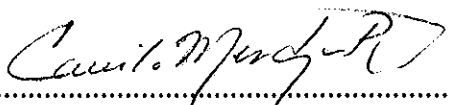
---



---

**NOTA:** La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas.

  
 .....  
**LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**  
 Presidente

  
 .....  
**CAMILO MENDOZA ROZO**  
 Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno